



Misión AgroVenezuela



...rumbo al Socialismo Bolivariano



Manejo Integrado del Rebaño

Epidemiología Animal

Laboratorios Zoonosarios

Dirección Nacional de Salud Animal Integral



Cuarentena Animal

INSAI

Fronteras y Tráfico Internacional



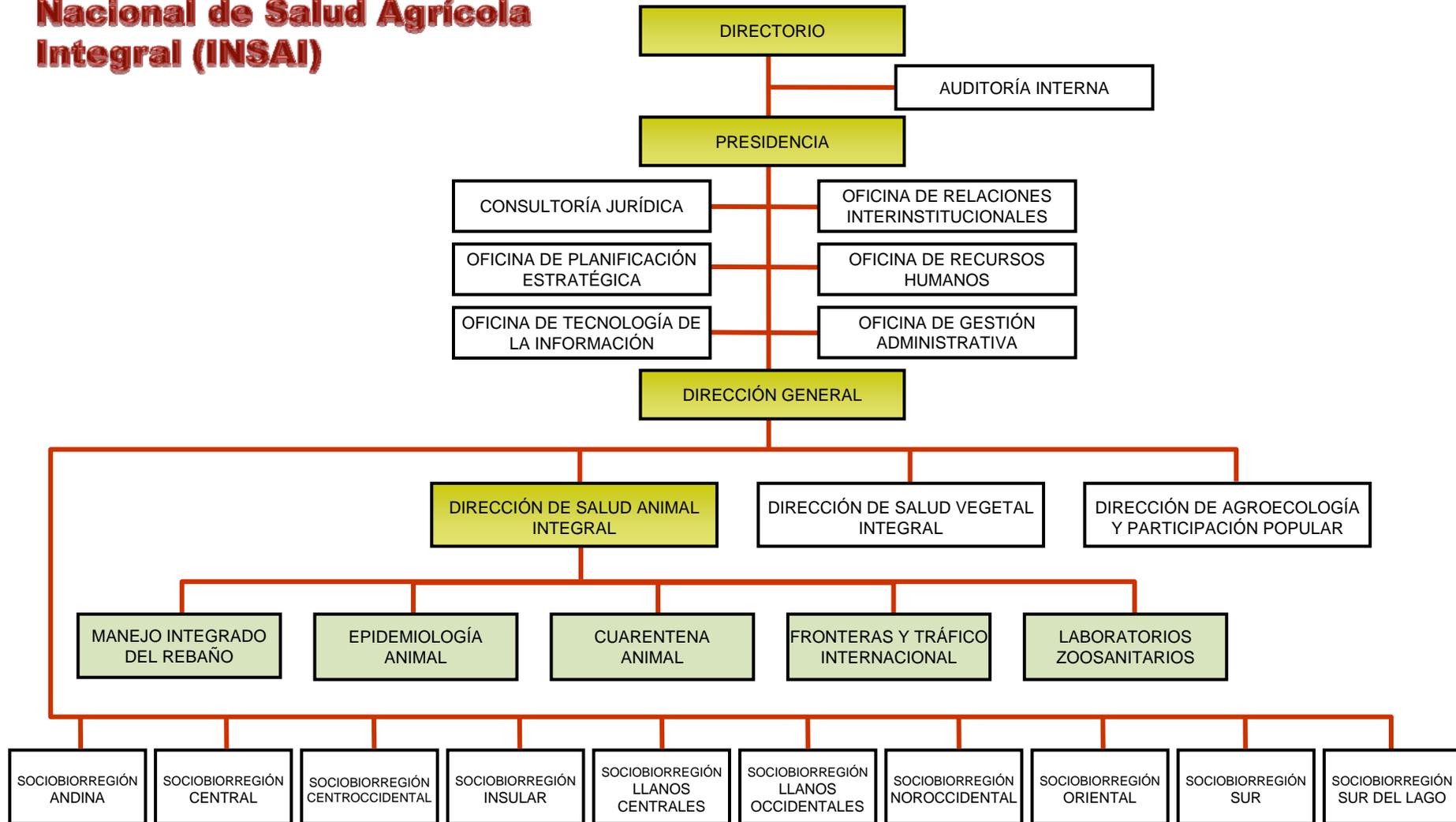
Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral



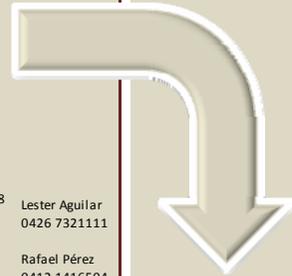
Organigrama del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)



Organigrama de la Dirección Nacional de Salud Animal Integral

Coordinaciones (Coordinador)	Áreas (Supervisor)	Programas (Responsable) (Técnico)
Manejo Integrado del Rebaño Yupanqui Jiménez 0412 1639349	Manejo Integrado Bovino Miguel Rojas 0416 0718655	Fiebre Aftosa Miguel Rojas 0416 0718655 Randolph Bernal 0416 8462634
		Brucelosis y Tuberculosis Felipe Díaz 0412 6579855
		Rabia Silvestre Rixori Brito 0416 7049422 Ada Toro 0412 1306016
		Garrapatas
	Manejo Integrado Equino Felipe Díaz 0412 6579855	
	Manejo Integrado Porcino Ana María Méndez 0412 7785801	
	Manejo Integrado Ovino y Caprino	
	Manejo Integrado Avícola Ana María Méndez 0412 7785801	
	Manejo Integrado Apícola	
Manejo Integrado Cunícola		
Manejo Integrado de Fauna Silvestre y en Cautiverio		
Manejo Integrado del Rebaño en los Municipios de Aragua Ingris Serrano 0424 3009404	Urdaneta Angel González 0416 0437018 Lester Aguilar 0426 7321111	Camatagua Johnm Arcila 0412 4803535
		San Casimiro - San Sebastián Rafael Pérez 0412 1416504
		Rubén Cartaya 0416 4330616
		Zamora Maribel Olivo 0416 7405776 Erasmo Bolívar 0412 6938436
		Norte de Aragua
Epidemiología Animal María Alejandra Rodríguez 0414 6706392	Vigilancia Epidemiológica Emmar Mendoza 0426 8473135	
	Análisis de Riesgo Adriana Díaz 0416 0426345	
	Bioestadística Tomás Rodríguez 0426 5159219	
	Investigación Epidemiológica	
Cuarentena Animal Tomás de La Rosa 0414 4346829	Cuarentena Externa e Interna Luis Morgado 0416 4473062	Cuarentena de Bovinos
		Cuarentena de Equinos
		Cuarentena de Porcinos Cuarentena de Otras Especies
Protocolos Zoonosarios Reinaldo Artigas 0426 5310374		
Estaciones y Laboratorios de Cuarentena Animal Héctor Conde 0412 2807918		
Fronteras y Tráfico Internacional Carlos Ayala 0414 4505844	Puertos	
	Aeropuertos	
	Puestos Fronterizos y Aduanas Postales	
Laboratorios Zoonosarios Yilenck González 0426 6058753	Procedimientos y Gestión de la Calidad	
	Epidemiología y Bioestadística Yairis Urbina 0416 2505555	
	Equipos e Insumos de Laboratorio	

Coordinaciones (Coordinador)	Áreas (Supervisor)	Programas (Responsable) (Técnico)
Manejo Integrado del Rebaño Yupanqui Jiménez 0412 1639349	Manejo Integrado Bovino Miguel Rojas 0416 0718655	Fiebre Aftosa Miguel Rojas 0416 0718655 Randolph Bernal 0416 8462634
		Brucelosis y Tuberculosis Felipe Díaz 0412 6579855
		Rabia Silvestre Rixori Brito 0416 7049422 Ada Toro 0412 1306016
		Garrapatas
	Manejo Integrado Equino Felipe Díaz 0412 6579855	
	Manejo Integrado Porcino Ana María Méndez 0412 7785801	
	Manejo Integrado Ovino y Caprino	
	Manejo Integrado Avícola Ana María Méndez 0412 7785801	
	Manejo Integrado Apícola	
Manejo Integrado Cunícola		
Manejo Integrado de Fauna Silvestre y en Cautiverio		
Manejo Integrado del Rebaño en los Municipios de Aragua Ingris Serrano 0424 3009404	Urdaneta Angel González 0416 0437018 Lester Aguilar 0426 7321111	Camatagua Johnm Arcila 0412 4803535
		San Casimiro - San Sebastián Rafael Pérez 0412 1416504
		Rubén Cartaya 0416 4330616
		Zamora Maribel Olivo 0416 7405776 Erasmo Bolívar 0412 6938436
		Norte de Aragua



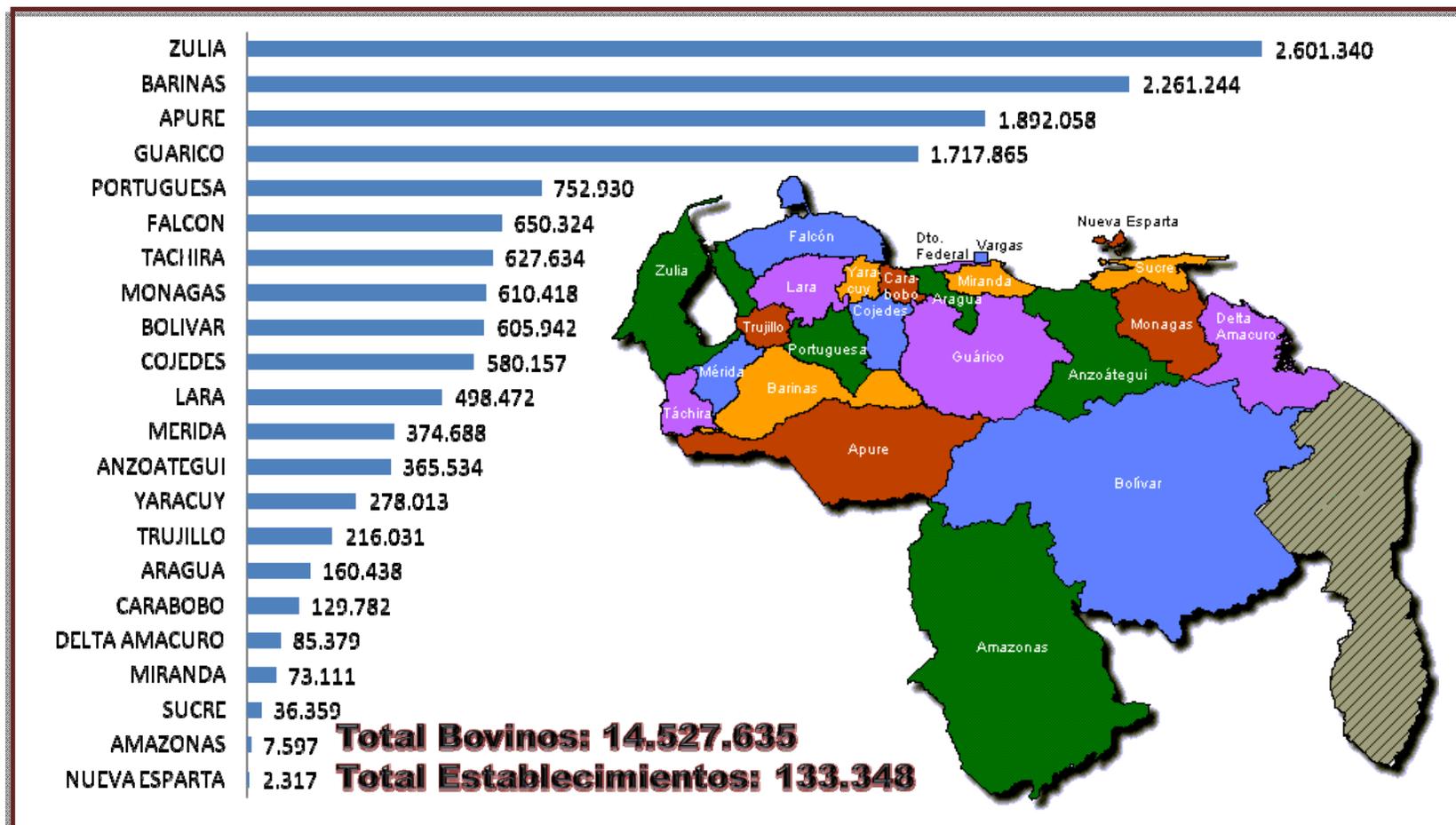
Organigrama de la Dirección Nacional de Salud Animal Integral

Coordinaciones (Coordinador)	Áreas (Supervisor)	Programas (Responsable)	(Técnico)
Manejo Integrado del Rebaño Yupanqui Jiménez 0412 1639349	Manejo Integrado Bovino Miguel Rojas 0416 0718655	Fiebre Aftosa Miguel Rojas 0416 0718655	Randolf Bernal 0416 8462634
		Brucelosis y Tuberculosis Felipe Díaz 0412 6579855	
		Rabia Silvestre Rixori Brito 0416 7049422	Ada Toro 0412 1306016
		Garrapatas	
	Manejo Integrado Equino Felipe Díaz 0412 6579855		
	Manejo Integrado Porcino Ana María Méndez 0412 7785801		
	Manejo Integrado Ovino y Caprino		
	Manejo Integrado Avícola Ana María Méndez 0412 7785801		
	Manejo Integrado Apícola		
Manejo Integrado Cunicola			
Manejo Integrado de Fauna Silvestre y en Cautiverio			
Manejo Integrado del Rebaño en los Municipios de Aragua Ingris Serrano 0424 3009404	Urdaneta Angel González 0416 0437018 Camatagua Johnm Arcila 0412 4803535 San Casimiro - San Sebastián Rubén Cartaya 0416 4330616 Zamora Maribel Olivo 0416 7405776 Norte de Aragua	Lester Aguilar 0426 7321111	
		Rafael Pérez 0412 1416504	
		Erasmio Bolívar 0412 6938436	
Epidemiología Animal María Alejandra Rodríguez 0414 6706392	Vigilancia Epidemiológica Emmar Mendoza 0426 8473135		
	Análisis de Riesgo Adriana Díaz 0416 0426345		
	Bioestadística Tomás Rodríguez 0426 5159219		
	Investigación Epidemiológica		
Cuarentena Animal Tomás de La Rosa 0414 4346829	Cuarentena Externa e Interna Luis Morgado 0416 4473062	Cuarentena de Bovinos	
		Cuarentena de Equinos	
		Cuarentena de Porcinos	
Protocolos Zoonosarios Reinaldo Artigas 0426 5310374			
Estaciones y Laboratorios de Cuarentena Animal Héctor Conde 0412 2807918			
Fronteras y Tráfico Internacional Carlos Ayala 0414 4505844	Puertos Aeropuertos Puestos Fronterizos y Aduanas Postales		
Laboratorios Zoonosarios Yllenck González 0426 6058753	Procedimientos y Gestión de la Calidad Epidemiología y Bioestadística Equipos e Insumos de Laboratorio		

Coordinaciones (Coordinador)	Áreas (Supervisor)	Programas (Responsable)	(Técnico)
Epidemiología Animal María Alejandra Rodríguez 0414 6706392	Vigilancia Epidemiológica Emmar Mendoza 0426 8473135		
	Análisis de Riesgo Adriana Díaz 0416 0426345		
	Bioestadística Tomás Rodríguez 0426 5159219		
	Investigación Epidemiológica		
Cuarentena Animal Tomás de La Rosa 0414 4346829	Cuarentena Externa e Interna Luis Morgado 0416 4473062	Cuarentena de Bovinos	
		Cuarentena de Equinos	
		Cuarentena de Porcinos	
Protocolos Zoonosarios Reinaldo Artigas 0426 5310374			
Estaciones y Laboratorios de Cuarentena Animal Héctor Conde 0412 2807918			
Fronteras y Tráfico Internacional Carlos Ayala 0414 4505844	Puertos Aeropuertos Puestos Fronterizos y Aduanas Postales		
Laboratorios Zoonosarios Yllenck González 0426 6058753	Procedimientos y Gestión de la Calidad Epidemiología y Bioestadística Equipos e Insumos de Laboratorio		



Distribución del Rebaño Bovino en la República Bolivariana de Venezuela

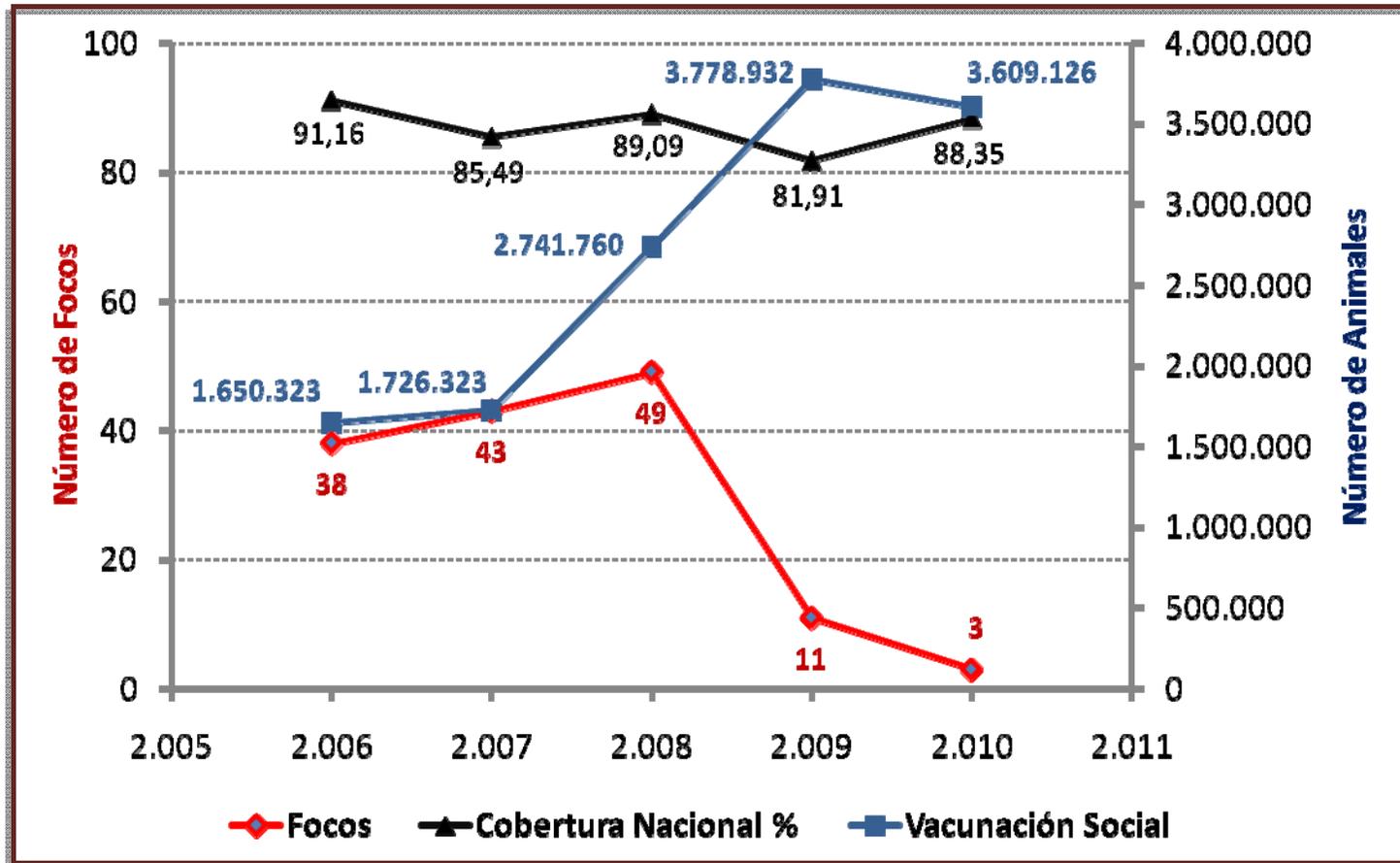


Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal Integral, INSAI 2.011.

Coberturas de Vacunación Contra Fiebre Aftosa República Bolivariana de Venezuela, Año 2.010

ESTADO	EXISTENCIA		VACUNADOS		COBERTURA (%)	
	PREDIOS	ANIMALES	PREDIOS	ANIMALES	PREDIOS	ANIMALES
AMAZONAS	111	7.597	96	6.418	86,22	84,47
ANZOATEGUI	3.399	365.534	3.060	308.044	90,02	84,27
APURE	11.581	1.892.058	11.180	1.694.242	96,54	89,54
ARAGUA	1.978	160.438	1.679	138.250	84,90	86,17
BARINAS	22.136	2.261.244	20.808	2.084.440	94,00	92,18
BOLIVAR	4.782	605.942	4.032	559.033	84,31	92,26
CARABOBO	2.328	129.782	2.089	115.516	89,74	89,01
COJEDES	3.435	580.157	2.978	487.736	86,70	84,07
DELTA AMACURO	571	85.379	546	77.011	95,47	90,20
FALCON	6.161	650.324	5.793	603.777	94,02	92,84
GUARICO	10.163	1.717.865	8.205	1.528.054	80,74	88,95
LARA	8.440	498.472	7.956	423.560	94,27	84,97
MERIDA	8.426	374.688	7.847	359.385	93,13	95,92
MIRANDA	1.080	73.111	1.007	64.176	93,28	87,78
MONAGAS	3.675	610.418	3.550	493.185	96,59	80,79
NUEVA ESPARTA	419	2.317	409	2.182	97,55	94,16
PORTUGUESA	7.911	752.930	7.466	603.253	94,38	80,12
SUCRE	1.197	36.359	1.102	31.353	92,06	86,23
TACHIRA	8.346	627.634	8.323	513.407	99,73	81,80
TRUJILLO	5.353	216.031	5.141	179.692	96,04	83,18
YARACUY	3.646	278.013	3.550	256.703	97,34	92,33
ZULIA	18.208	2.601.340	15.545	2.310.330	85,37	88,81
TOTAL	133.348	14.527.635	122.400	12.835.166	91,79	88,35

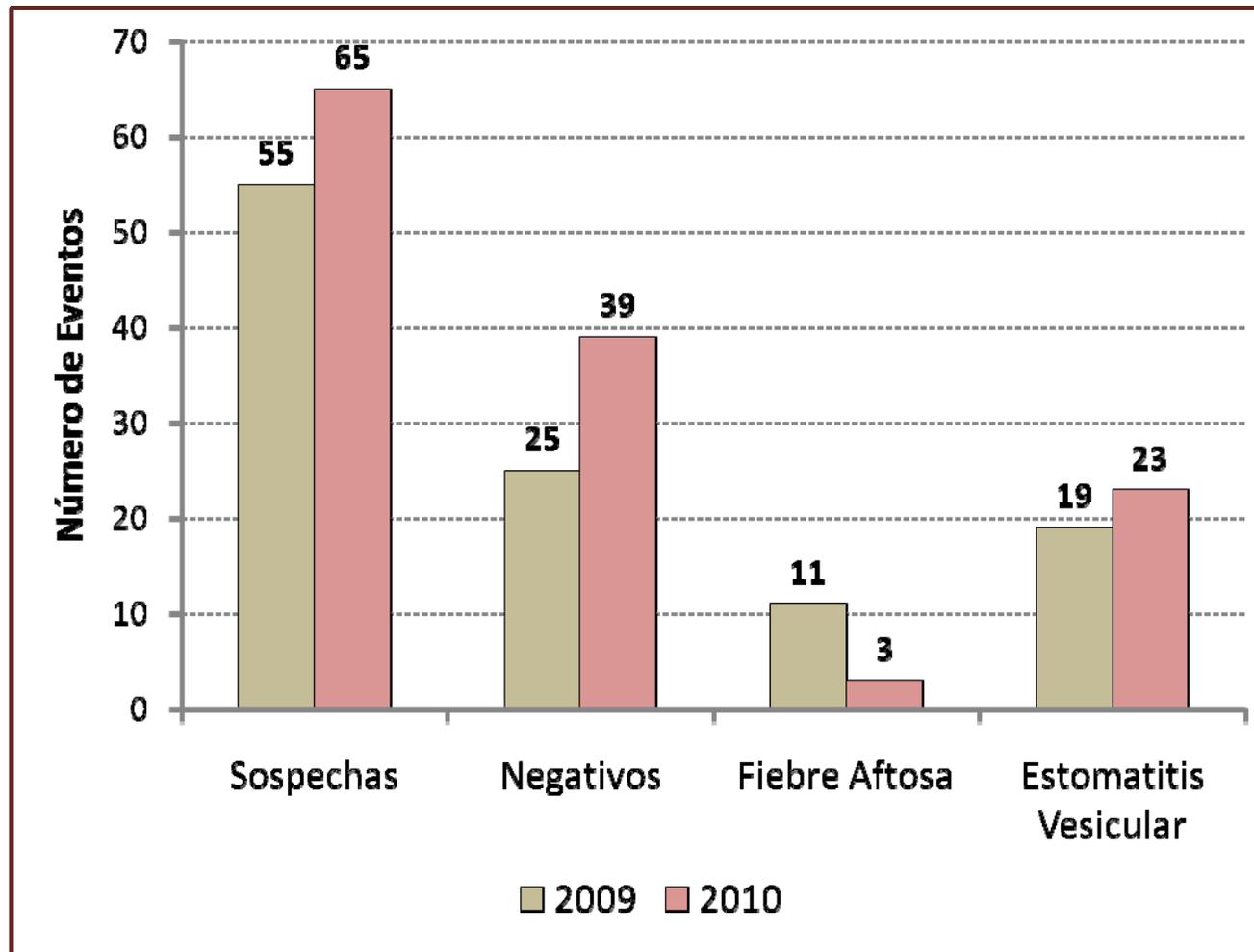
Impacto de los Ciclos Sociales de Vacunación Sobre la Incidencia Anual de la Fiebre Aftosa en la República Bolivariana de Venezuela, Año 2.010



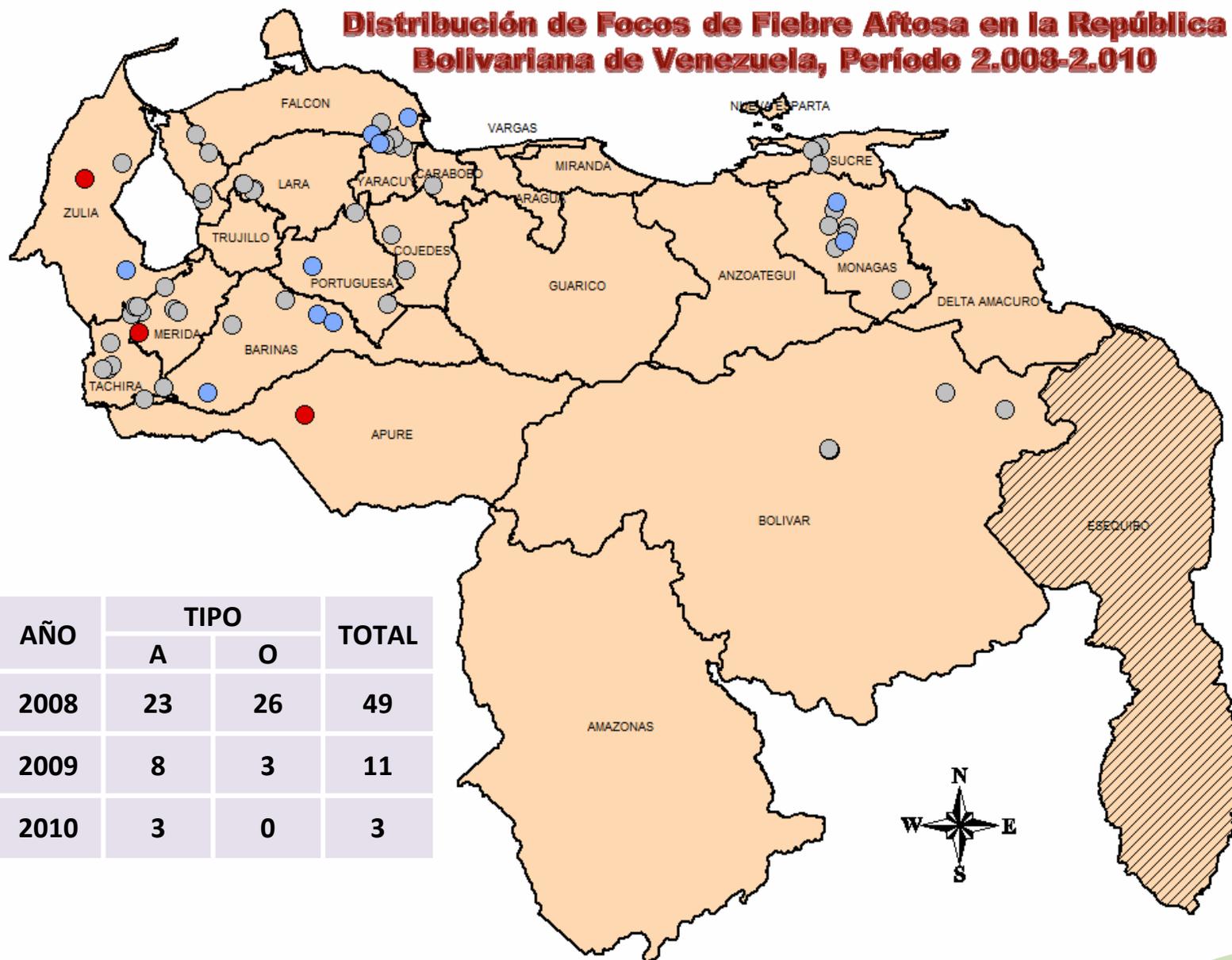
Artículo 77, Numeral 5 de la Ley de Salud Agrícola Integral, establece la potestad del pueblo de intervenir y participar en el voluntariado comunal, comités y brigadas de la salud agrícola integral a los fines de realizar, entre otras prácticas, la aplicación de medicamentos y vacunas, bajo la supervisión de expertos en el área.

Fuente: Programa Nacional de Vigilancia, Prevención, Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa, DNSAI-INSAI 2.010.

Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares en la República Bolivariana de Venezuela, Período 2.009-2.010



Distribución de Focos de Fiebre Aftosa en la República Bolivariana de Venezuela, Período 2.008-2.010



Proyecto Integrado FAO para el control progresivo de la Fiebre Aftosa en la Subregión Andina

-  Bolivia
-  Colombia
-  Ecuador
-  Perú
-  Venezuela



Estrategia del Programa Nacional de Vigilancia, Prevención, Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa en la República Bolivariana de Venezuela:

- La **vacunación** como principal herramienta de control, con énfasis en los planes sociales de vacunación gratuita para los pequeños productores.
- Fortalecimiento de la **vigilancia epidemiológica** mediante la implementación del SIG MapInfo y la vigilancia epidemiológica comunitaria participativa por cuadrantes hemisféricos.
- Atención y **control integral de focos**.
- Control de la **movilización animal** y de sus derivados.
- **Participación popular** y protagónica de los productores.
- Formación, **educación** e intercambio de saberes con las comunidades.
- Fortalecimiento de la Red Nacional de **Laboratorios Zoonosarios**.
- **Marco legal** actualizado.
- Apertura al **apoyo internacional** coordinado: OIE – FAO – OMS → PHEFA 2.011 – 2.020.



Misión AgroVenezuela



Manejo Integrado del Rebaño

Epidemiología Animal

Laboratorios Zoonosarios

Dirección Nacional de Salud Animal Integral

Guarentena Animal

Fronteras y Tráfico Internacional

Gracias...



Directrices

Enfoques

Objetivos

Estrategias

Políticas

IV. Modelo Productivo Socialista

IV-1 Con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de su división social, de su estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital.

- N4.1 Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI
- N4.2 Incrementar la soberanía alimentaria y garantizar la seguridad alimentaria
- N4.3 Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento
- N4.4 Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos

Enfoque Estratégico IV-3.8.5:
Mejorar los servicios de sanidad agropecuaria y de los alimentos

- N4.1 Mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y el ingreso
 - E4.1.1 Mejorar el poder adquisitivo y el nivel económico de las familias de ingresos bajos y medios
 - E4.1.2 Reducir la inflación de manera consistente
 - E4.1.3 Reducir el desempleo y la informalidad
 - E4.1.4 Promover el ahorro interno con equidad
- N4.2 Depender de la Economía Social cambiando el modo de apropiación y distribución de excedentes
 - E4.2.1 Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social
 - E4.2.2 Fortalecer la sostenibilidad de la Economía Social
 - E4.2.3 Estimular diferentes formas de propiedad social
 - E4.2.4 Transformar empresas del Estado en EPS
- N4.3 Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios
 - E4.3.1 Aplicar estrategias financieras y fiscales diferenciadas
 - E4.3.2 Estimular la inversión del capital privado internamente
 - E4.3.3 Concentrar esfuerzos en los sectores productivos con ventajas competitivas
 - E4.3.4 Promover el aumento de la productividad
- N4.4 Asegurar una participación eficiente del Estado en la economía
 - E4.4.1 Promover la estabilidad y sostenibilidad del país
 - E4.4.2 Rescatar el sistema tributario
 - E4.4.3 Aumentar la inversión en actividades estratégicas
- N4.5 Consolidar el carácter endógeno de la economía
 - E4.5.1 Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local
 - E4.5.2 Promover el desarrollo del tejido industrial
 - E4.5.3 Aplicar una política comercial exterior e interior consistentes con el desarrollo endógeno
- N4.6 Incrementar la participación de los productores y conectar la acción del Estado para la agricultura
 - E4.6.1 Fortalecer la acción sectorial del Estado
 - E4.6.2 Establecer espacios de concertación
- N4.7 Consolidar la revolución agraria y eliminar el latifundio
 - E4.7.1 Colaborar el catastro de tierras
 - E4.7.2 Explorar y rescatar tierras ociosas e sin propiedad fundamentada
 - E4.7.3 Incentivar la producción y orientar su uso
 - E4.7.4 Aplicar el impuesto predial
- N4.8 Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola
 - E4.8.1 Financiar en condiciones preferenciales la inversión y la producción
 - E4.8.2 Promover un intercambio comercial acorde con el desarrollo agrícola endógeno
 - E4.8.3 Conectar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno
 - E4.8.4 Dotar de maquinarias, insumos y servicios para la producción
 - E4.8.5 Mejorar los servicios de sanidad agropecuaria y de los alimentos
- N4.9 Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción
 - E4.9.1 Rescatar, ampliar y desarrollar el riego y saneamiento
 - E4.9.2 Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación
 - E4.9.3 Consolidar la capacidad del Estado en procesamiento y servicios transformados en Economía Social
 - E4.9.4 Desarrollar los centros poblados
- N4.10 Incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del país
 - E4.10.1 Fomentar la investigación y desarrollo para la soberanía alimentaria
 - E4.10.2 Incrementar la infraestructura tecnológica
 - E4.10.3 Apoyar la pequeña y mediana industria y las cooperativas
 - E4.10.4 Promover la diversificación productiva en la actividad manufacturera, minera y forestal
 - E4.10.5 Rescatar el conocimiento colectivo de los pueblos originarios
- N4.11 Rediseñar y estructurar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)
 - E4.11.1 Fortalecer centros de investigación y desarrollo en los regiones
 - E4.11.2 Apoyar y fortalecer la prosecución de carreras científicas y posgrados y garantizar el mejoramiento de las docencias
 - E4.11.3 Apoyar la conformación de redes científicas nacionales, regionales e internacionales priorizando las prioridades del país
 - E4.11.4 Generar vínculos entre las investigaciones universitarias y las unidades de investigación de las empresas productivas
 - E4.11.5 Identificar los recursos de los resultados de las investigaciones, a través de indicadores que consideren el impacto en la solución de problemas
 - E4.11.6 Crear y aplicar contenidos programáticos para el uso de tecnologías de información y comunicación
- N4.12 Incrementar la cultura científica
 - E4.12.1 Programar y aplicar incentivos hacia las propuestas innovadoras de los grupos sociales
 - E4.12.2 Crear seguridad social y estímulos para los jóvenes que se dedican a la investigación
 - E4.12.3 Crear sistemas de evaluación, certificación, promoción y divulgación de los hallazgos e innovaciones
 - E4.12.4 Promover méritos de conocimiento y de capacitación para el trabajo en todos los niveles educativos
 - E4.12.5 Identificar y aplicar los talentos del talento humano nacional
 - E4.12.6 Crear plataformas tecnológicas para el acceso del ciudadano común
- N4.13 Mejorar el apoyo institucional para la ciencia, la tecnología y la innovación
 - E4.13.1 Simplificar los trámites para la obtención de patentes y reducir costos
 - E4.13.2 Vincular las potencialidades humanas con las necesidades nacionales y regionales
 - E4.13.3 Garantizar la distribución generativa de tecnología de la información y la comunicación en todo el territorio nacional
 - E4.13.4 Diseñar y adoptar las normas de calidad internacional que permitan ofrecer propuestas competitivas
 - E4.13.5 Actualizar el marco de patentes y modernizar los sistemas de información
 - E4.13.6 Dirigir los resultados de las labores de innovación para lograr visibilidad, impacto y estímulo